

Comunicado de prensa

Se dan a conocer los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

Toluca, México a 20 de octubre del 2017

Una vez que se cumplieron las distintas etapas del proceso de selección para integrar al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, conforme a lo establecido en la Convocatoria, la Comisión Estatal de Selección llevó a cabo la sesión pública en la que se dieron a conocer los resultados.

La Comisión agradeció la respuesta de las instituciones y organizaciones académicas, empresariales y sociales la postulación de 52 ciudadanos. De igual manera, se agradeció a los medios de comunicación por su interés en informar puntualmente sobre el desarrollo de cada una de las etapas del proceso.

Conforme a la metodología establecida y publicada en la página web <https://www.cesedomex.org/>, en una primera etapa se calificó a los postulantes, pasando quince a las entrevistas presenciales, las cuales se llevaron a cabo los días 13 y 16 de octubre de manera pública.

Una vez concluida la etapa de comparecencias la Comisión abrió sesión permanente, durante la cual los integrantes calificaron cualitativa y cuantitativamente a los 15 postulantes de la etapa final.

Una vez concluida la etapa de evaluación y con base en la metodología, se seleccionó a los cinco postulantes mejor evaluados, determinando también el tiempo de su permanencia en el encargo.

Los ciudadanos seleccionados, entre otras competencias que debieron acreditar, se encuentran: trayectoria que avala su experiencia o conocimientos en políticas públicas, administración pública, fiscalización, plataformas digitales, indicadores, metodologías, vinculación con organizaciones sociales o académicas, coordinación interinstitucional y liderazgo institucional o social.

El Comité de Participación Ciudadana quedó integrado por los siguientes ciudadanos:

1. Rosario Leonor Quiroz Carillo (5 años).
2. Marco Antonio González Castillo (4 años).
3. Alberto Benabib Montero (3 años).
4. Palmira Tapia Palacios (2 años).
5. José Martínez Vilchis (1 año).

Estos cinco ciudadanos, tendrán entre otras tareas, implementar acciones explícitas de coordinación de actores sociales y autoridades de los distintos órganos de gobierno para prevenir y sancionar la corrupción en el Estado de México.



Foto: 5 integrantes del Comité de Participación Ciudadana